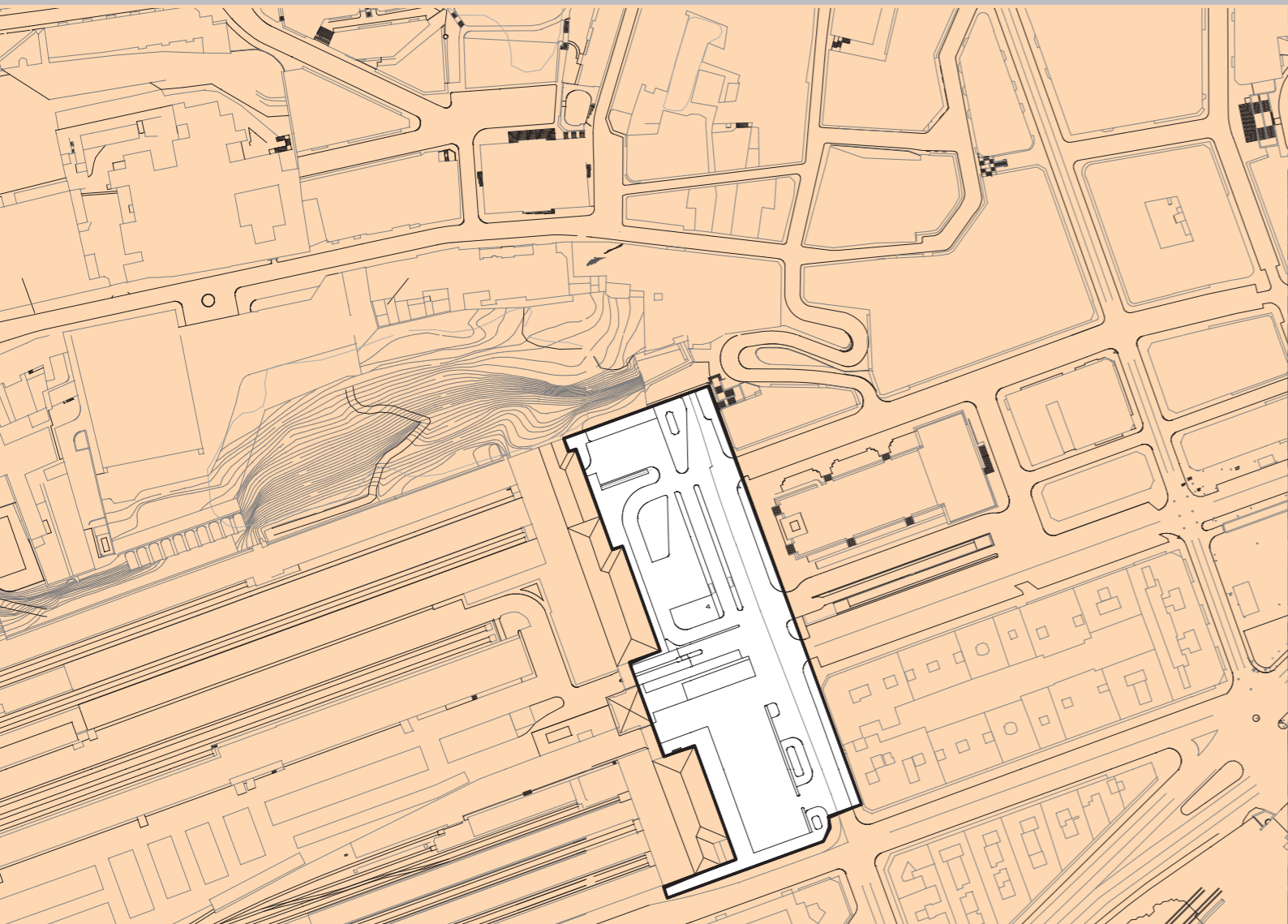


# V Concurso Cátedra Hispalyt / cerámica para construir

## proyecto de una plaza, parada de autobús y cafetería en Santander



Fotografía: imghera

### 1. PRESENTACIÓN DEL CONCURSO

La Cátedra Hispalyt "Cerámica para Construir" es una cátedra universitaria que tiene como objetivo fomentar actividades e iniciativas docentes que sirvan para fortalecer la presencia de los materiales cerámicos a nivel de proyecto.

La Cátedra Hispalyt, que se creó en el año 2006, ha sido responsable de promover un concurso que en las cuatro ediciones anteriores definieron un centro de interpretación del ladrillo en Sevilla, un pabellón en la Bienal de Venecia, una torre mirador en Toledo y un Hamman en Egipto. Esta Cátedra está promovida por Hispalyt (Asociación Española de Fabricantes de Ladrillos y Tejas de Arcilla Cocida) a través de un convenio de colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid.

Este curso, la Cátedra Hispalyt en colaboración con la London Metropolitan University, la KTH Architecture and the Built Environment of Stockholm, la Facoltà di Architettura di Napoli, la Facoltà di Architettura di Venezia y la Escuela de Arquitectura de Oporto, convoca un concurso para el diseño de una plaza junto a la estación de tren de Santander, incluyendo una pequeña construcción para facilitar la parada de autobuses.

### 2. CONDICIONES DE DISEÑO DE LA PARADA DE AUTOBUS Y PLAZA JUNTO A LA ESTACION DE SANTANDER

En la zona suroeste de Santander, próximo al puerto del ferry y también a la zona industrial, se sitúa la estación de tren (Renfe y FEVE). También, al otro lado de la calle Atilano Rodríguez, la estación de Autobuses interurbanos. En esta parte de la ciudad se concentran las terminales de estos medios de transporte, pero por la escala de las manzanas y de los edificios circundantes no se han agrupado en intercambiadores masivos.

La estación de Renfe tiene una fachada urbana, que configura una plaza. El edificio de la estación es una obra de Luis Gutiérrez Soto, de 1949, y está formado por dos cuerpos laterales, que se corresponden con la estación de vía estrecha (FEVE) y con la largo recorrido (RENFE). Una Torre central de siete alturas aloja viviendas para funcionarios. La aportación moderna de este proyecto fue la incorporación de viseras para la cubrición de los andenes, en vez de plantear grandes bóvedas, al estilo de las estaciones decimonónicas.

El concurso propone la intervención en esta plaza, que se encuentra en la actualidad organizada con unos parterres de jardín que cohabitan con unas plazas de aparcamiento en superficie, y una zona de parada de autobuses urbanos, que comunican en este enclave la ciudad con las estaciones de ferrocarril y autobús interurbano. Se delimita un perímetro en los planos de información que habrá de ordenar en la propuesta, incluyendo zonas estanciales y unas paradas de autobús urbano. En la propuesta también habrá que incluir un pequeño equipamiento de cafetería, ligado o no a esta zona de parada de autobús. La plaza se debe configurar como antesala de la estación de ferrocarril y como espacio público destinado a la ciudad.

El edificio, realizado con ladrillo como material principal, debe buscar la integración con la propuesta de ordenación del conjunto de la plaza, para la que también deben emplearse materiales cerámicos. La combinación con otros materiales (hormigón, piedra, etc.) se justificará de acuerdo a los condicionamientos del entorno, apropiando el carácter de la propuesta al ambiente de una ciudad cantábrica como Santander.

La localización del edificio de cafetería es libre dentro del trazado de la plaza, (ver planos y ortofoto). La superficie de ocupación de la edificación en planta será de unos 400,00 m<sup>2</sup>.

La cafetería dispondrá de salón comedor (como espacio versátil, con capacidad de modificarlo según necesidades), servicios, cocina, almacén, bodega, oficina, terraza exterior, zonas infantiles y terraza de invierno y verano.

El acondicionamiento de la plaza y calzadas, según la delimitación señalada debe permitir la funcionalidad actual, y no afectar a edificios exteriores a ese área (estación de autobuses interurbanos y estaciones de ferrocarril). Se supone que la plaza es horizontal, en el área que afecta al concurso.

### 3. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

Al concurso podrán participar los alumnos matriculados en segundo ciclo, PFC, y tercer ciclo del presente curso académico de todas las escuelas de arquitectura de España, o de cualquier facultad o escuela del mundo, siempre que se justifique estar matriculado al menos en el tercer año de carrera.

El concurso también está abierto a arquitectos superiores que hayan obtenido su titulación en los dos últimos años, (desde el 1 de enero de 2009 hasta 28 de febrero de 2011) con el título de arquitecto en España o Master, para los países donde se haya implantado el plan Bolonia.

Se pueden inscribir estudiantes o arquitectos de manera individual o colectiva, pero todos los componentes titulares del equipo deben cumplir las condiciones de participación.

Cada concursante solo podrá presentar una única propuesta. La inscripción se formalizará a través del envío a la dirección de correo electrónico "concursosantander@catedrahispalyt.es", donde se enviará la siguiente documentación:

A. Boletín de Inscripción:  
Datos del concursante/-s y dirección, número de teléfono y e-mail.

B. Comprobante de transferencia a favor de:  
HISPALYT, "Asociación Española de Fabricantes de Ladrillos y Tejas de Arcilla Cocida", cuenta corriente: IBAN: ES9200810189830001553457

SWIFT (Ingresos fuera de Europa)  
BSABESBB  
CC: 00810189830001553457 (Banco Sabadell),  
por el importe de la cuota de inscripción de treinta euros (30 euros).  
NOTA: Concurso Cátedra Hispalyt "Cerámica para construir"

C. Documentación justificativa de la matrícula del curso 2010-11, donde aparezca claramente la matriculación en el segundo o tercer ciclo del presente curso académico o en el pfc.

D. Arquitectos que hayan obtenido la titulación en los dos últimos años: Documentación justificativa del título académico de arquitecto superior o, en su defecto, un documento acreditativo de la Escuela o Facultad de Arquitectura.

La inscripción se enviará hasta la fecha límite de inscripción al correo electrónico: concursosantander@catedrahispalyt.es, que será el **24 de marzo de 2011**.

Una vez formalizada la inscripción, se hará pública la lista provisional de admitidos en la página web.

No se devolverán los derechos de inscripción a inscritos que posteriormente no presenten propuesta. En la lista provisional de admitidos se avisará de su exclusión a aquellos inscritos que no cumplieren con algunos de los requisitos expuestos en estas bases, así como de los motivos de la misma, devolviéndoseles el pago de los derechos de inscripción.

Las comunicaciones se realizarán desde la página web de la Cátedra, o en el correo concursosantander@catedrahispalyt.es

### 4. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

#### A. CONSULTAS

Las consultas, en caso de existir, se remitirán a la Secretaría del Concurso por correo electrónico, a la siguiente dirección: (concursosantander@catedrahispalyt.es), desde la web de la Cátedra, hasta el 5 de abril de 2011.

La contestación de forma global se encontrará en la web de la Cátedra, a partir del 7 de abril de 2011 así como la documentación complementaria que se crea conveniente.

Será entonces cuando se comunique a los concursantes, la lista definitiva de admitidos.

#### B. DOCUMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

La documentación a presentar deberá ser:  
2 paneles sobre soporte rígido de cartón pluma, formato DIN A1 (594 - 841mm).  
Los participantes presentarán libremente su propuesta, pero deben incluir obligatoriamente el siguiente material:

Planta de situación: Escala 1:500 ó 1:200

Planta: Escala 1:100 ó 1:200

Secciones: Escala 1:100 ó 1:200

Alzados: Escala 1:100 ó 1:200

Perspectivas, fotomontajes y fotos de maqueta, en general, pero será obligatoria la presentación de una PERSPECTIVA CON EL MISMO PUNTO DE VISTA DE LA FOTO1 DE LA DOCUMENTACIÓN, al menos en tamaño DIN A4.

Memoria descriptiva: Construcción / uso de materiales

Se pondrá escala gráfica de los diferentes dibujos.

El desarrollo gráfico de los paneles se hará en vertical.

Cada panel contendrá:

El título del concurso en la banda superior.

Numeración fraccionada en la esquina inferior derecha (1/2, 2/2).

Lema en la esquina inferior izquierda (dos letras y cuatro dígitos de 2 cm de altura).

1 CD conteniendo los A1 en formato pdf en alta resolución y los textos en cualquier formato digital.

Aquellas propuestas que no incluyan dichas copias del A1 en dicho tamaño y formato no se incluirán en la publicación del concurso.

Sobre cerrado de identificación. En el exterior del sobre, deberá figurar como única identificación en la esquina inferior izquierda el lema.

En el interior del sobre cerrado se incluirá una hoja formato A4 con los siguientes datos: Nombre y apellidos del concursante/-s, dirección, número de teléfono y e-mail.

Lema situado en la esquina inferior izquierda.

Para garantizar el anonimato del concurso todas las propuestas se presentarán bajo lema constituido por dos letras y cuatro dígitos de 2 cm de altura. El inglés será el único idioma en el que podrán estar rotulados los planos y escrita la memoria.

#### C. FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

El plazo límite para la presentación de los proyectos es el día **26 de mayo de 2011** antes de las 14.00 en la Secretaría del Concurso. Hispalyt C/ Orense 10, Oficinas 13 y 14, 2ª planta, Madrid 28020

Si los envíos se hacen por correo, se deberá remitir mediante fax (+34 91.7709481) el justificante de haber enviado en fecha y hora el proyecto, identificando en el fax claramente el LEMA. En el remite de la documentación enviada por correo postal o mensajería se podrá indicar el nombre del remitente, ya que el jurado no tendrá acceso a esa información. El Jurado podrá admitir aquellos proyectos que lleguen al Registro de la Secretaría del Concurso, hasta el día 30 de mayo de 2011, siempre y cuando el fax pertinente cumpla el requisito anterior.

NOTA: Los plazos antes descritos podrán modificarse, siendo anunciados en la página web de la Cátedra con la antelación que se considere adecuada a la fase en curso.

### 5. JURADO

El Jurado que fallará el Concurso estará compuesto por los siguientes profesionales de reconocido prestigio:

Presidente:  
José Ignacio Linazasoro Rodríguez  
Director Cátedra Cerámica Hispalyt

Vocales:  
Julio Grijalba Bengoetxea  
Patxi Mangado Beloqui  
José Antonio Martínez Lapeña  
Manuel Portaceli Roig  
Juan Luis Trillo de Leyva  
Representantes de la Cátedra Hispalyt  
Enrique Sanz Neira  
Director editorial conarquitectura ediciones y subdirector de la Cátedra Hispalyt  
José Félix Ortiz  
Presidente de la Sección Cara Vista de Hispalyt

El fallo se hará público a partir del **10 de Junio de 2011**. La fecha de entrega de premios se facilitará una vez que se haya fallado el concurso.

### 6. PREMIOS

Primer premio: 6.000 € y diploma acreditativo.  
Segundo premio: 3.000 € y diploma acreditativo.  
Tres accesits: 1.000 € y diploma acreditativo cada uno.

Dichos premios podrán quedar desierto si no alcanzan el nivel de calidad que el jurado estime necesario, o si por el contrario aparecen valores destacables, el Jurado se reserva el derecho de otorgar menciones especiales.

Los premios tendrán las retenciones fiscales correspondientes

### 7. DIFUSIÓN DEL CONCURSO

Se hará difusión de la convocatoria del Concurso a través de los medios de comunicación en prensa y los boletines o circulares de los Colegios Oficiales de Arquitectos en España, así como en la página Web de la Cátedra (www.catedrahispalyt.es), y en las webs de los distintos Colegios y escuelas de Arquitectura.

La documentación (planos dwg y fotografías) se colgará en la web de la Cátedra. Esta información estará disponible a partir del 1 de febrero de 2011.

### 8. SECRETARÍA DEL CONCURSO Y DISPOSICIONES GENERALES

Secretaría del concurso  
Hispalyt C/ Orense 10, Oficinas 13 y 14, 2ª planta, Madrid 28020

Recogida de trabajos no premiados: Los trabajos podrán retirarse personalmente o por delegación escrita en la Secretaría del Concurso dentro del plazo que se señale a los concursantes en la comunicación de los resultados del Concurso. Se entenderá que sus autores renuncian a los trabajos no recogidos en los plazos estipulados.

#### Anonimato

En caso de enviar la documentación por cualquier tipo de servicio de mensajería, ver punto C de la fecha límite de presentación de proyectos.

#### Propiedad intelectual

Los concursantes se comprometen a no divulgar sus propuestas antes del Fallo del Jurado. Los proyectos presentados serán propiedad de la Cátedra Hispalyt "Cerámica para Construir", pudiendo ser publicados y expuestos a criterio de la misma.

#### Aceptación de las bases

Los concursantes se comprometen a aceptar tanto las Bases como los acuerdos y el Fallo del Jurado, los cuales serán inapelables. El Jurado resolverá cualquier duda sobre la interpretación de las presentes Bases, así como de otros aspectos relacionados con el Concurso, que tengan, como finalidad la resolución del mismo, sin causar merma a los derechos de los concursantes.

#### Criterios de exclusión

La remisión de la propuesta fuera de plazo. El incumplimiento de las normas de presentación y anonimato. La existencia de inexactitudes y contradicciones flagrantes en contenido de la propuesta. Ser incompatible según los criterios expuestos en estas bases, así como cualquier otro incumplimiento de aspectos recogidos en las mismas.

#### Seguros

La Cátedra no asume responsabilidades de las que se puedan deducir reclamaciones de indemnización por daños, retrasos o pérdidas en los envíos. La secretaria del concurso no remitirá acusos de recibo de la documentación, y en concreto de envíos realizados por correo postal, siendo responsabilidad del concursante la entrega de la documentación en la secretaria del concurso.